



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/15

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **nueve horas con veintiún minutos** del día **veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés**, se llevó a cabo la reunión híbrida de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, en la Sala Revolución, del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C. realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de las siguientes iniciativas:

- **Iniciativa No. 913** con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de crear la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Dip. Ilse América García Soto (MC).



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/15

- **Iniciativa No. 1235** con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción al artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, con el propósito de incorporar la Comisión de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA

- **Iniciativa No. 1450** con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua; así como adicionar una fracción LIV, al artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, para que sea obligación de los municipios expedir el atlas de riesgo y actualizarlo anualmente.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

- **Iniciativa 1720** con carácter de decreto, que envía el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, a fin de disminuir la edad de jubilación de 30 a 25 años para policías y bomberos.

Iniciador o Promovente: Ayuntamiento de Chihuahua.



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/15

V.- Informe del turno de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1784.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 22 y 63, fracción I del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a efecto de que las sesiones de los Ayuntamientos se transmitan en vivo y estén disponibles desde sus portales oficiales de internet, algún medio electrónico o plataforma digital a su alcance.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

- **Asunto 1879.** Iniciativa con carácter de decreto, que remite el H. Ayuntamiento del Municipio de Aquiles Serdán, en la que solicita la supresión de la Sección Municipal de Santo Domingo.

Iniciador o Promovente: Ayuntamiento de Aquiles Serdán.

- **Asunto 1918.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de que sea considerado el proyecto de ampliación de superficie en la Colonia Aeropuerto, de ese Municipio, con el objetivo de que dicha colonia y los ciudadanos que en ella habitan, tengan certidumbre jurídica, orden y crecimiento urbano planificado y definido.

Iniciador o Promovente: Ayuntamiento de Matamoros.



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/15

VI.- Asuntos Generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máñez**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Ismael Pérez Pavía	(PAN)	Presidente
Dip. Leticia Ortega Máñez	(MORENA)	Secretaria
Dip. Omar Bazán Flores	(PRI)	Vocal

Estando presentes 3 de los 5 diputados y diputadas integrantes de la Comisión, notando la ausencia del **Diputado Adrián Francisco Sánchez Villegas** y el **Diputado Saúl Mireles Corral**, los cuales presentaron justificante.

En virtud de contar con el quórum legal establecido, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/15

II.- Continuando con el segundo punto, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Maynez**, sometiera a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las y los integrantes de la Comisión**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, procedió a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** proceder a someterla a votación, siendo aprobada por **unanimidad de los Diputados integrantes de la Comisión**.

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, con respecto al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en el **Asunto No. 913** con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de crear la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y el **Asunto No. 1235** con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción al artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, con el propósito de incorporar la Comisión de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** comentó que estos asuntos se encuentran en el mismo proyecto de dictamen, ya que se trata de la misma porción normativa y procedió a concederle el uso de la voz a la Secretaría Técnica.



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/15

La Secretaría Técnica comentó que de conformidad en lo acordado por las y los integrantes de esta Comisión en reunión anterior, se hicieron las adecuaciones de técnica legislativa pertinentes en las fracciones, a fin de atender ambas iniciativas dado el interés de que fueran creadas estas Comisiones de Regidores para la atención de la movilidad urbana y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Solicitó el uso de la voz la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, quien comentó que la solución propuesta por la Secretaría Técnica le pareció muy buena, a fin de atender estas problemáticas en los diversos municipios. A estos comentarios se adhiere el **Diputado Omar Bazán Flores**.

Una vez leído el proyecto de Dictamen, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, se sirviera de someter a votación el proyecto de Dictamen, en el sentido propuesto por el área técnica, **aprobándose por unanimidad de votos en sentido positivo**. Se acordó la lectura del dictamen por la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**.

Con respecto al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en la **Iniciativa No. 1450** con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua; así como adicionar una fracción LIV, al artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, para que sea obligación de los municipios expedir el atlas de riesgo y actualizarlo anualmente, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, quien explicó que se realizaron adecuaciones técnicas pertinentes a fin de atender la iniciativa y



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/15

tomando en cuenta las opiniones vertidas por las y los integrantes de la Comisión con respecto a las condiciones específicas de cada uno de los municipios.

Solicitó el uso de la voz la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, quien comentó que se socialice con los municipios que existen profesionistas en las Universidades que pudieran auxiliar en la elaboración de los atlas de riesgo.

Una vez leído el proyecto de Dictamen, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, se sirviera de someter a votación el proyecto de Dictamen, en el sentido propuesto por el área técnica, **aprobándose por unanimidad de votos en sentido positivo**. Se acordó la lectura del dictamen por el **Diputado Omar Bazán Flores**.

Con respecto al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en la **Iniciativa 1720** con carácter de decreto, que envía el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, a fin de disminuir la edad de jubilación de 30 a 25 años para policías y bomberos, por lo que el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, quién explicó que de conformidad con lo explicado por el personal del Ayuntamiento de Chihuahua que tuvo a bien acudir ante esta Comisión, se realizó el presente proyecto de dictamen, señaló que la parte del decreto únicamente tuvo adecuaciones de forma, respetando la redacción propuesta por el municipio de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/15

Se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, quién señaló la importancia de apoyar a policías y bomberos, además de felicitar al Ayuntamiento por la iniciativa en beneficio de su personal.

Una vez leído el proyecto de Dictamen, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, se sirviera de someter a votación el proyecto de Dictamen, en el sentido propuesto por el área técnica, **aprobándose por unanimidad de votos en sentido positivo**. Se acordó la lectura del dictamen por el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**.

V.- Se continuó con el desahogo del orden del día y se procedió al informe del turno del **Asunto 1784**. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 22 y 63, fracción I del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a efecto de que las sesiones de los Ayuntamientos se transmitan en vivo y estén disponibles desde sus portales oficiales de internet, algún medio electrónico o plataforma digital a su alcance, por lo que **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** concedió el uso de la voz a la secretaria técnica, quien explicó que dicha iniciativa deberá ser analizada a profundidad con respecto al presupuesto y capacidad de los municipios para llevar a cabo lo planteado.

Intervino la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, quien comentó que deberá tomarse en cuenta que la tecnología va a avanzando y que debemos tener estas herramientas contempladas en nuestros ordenamientos.

No habiendo más comentarios, se procedió al informe de turno del **Asunto 1879**. Iniciativa con carácter de decreto, que remite el H. Ayuntamiento del Municipio de Aquiles Serdán, en la que solicita la supresión de la Sección Municipal de Santo



Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDMFF/15

Domingo, concediendo el uso de la voz a la Secretaría técnica quien comentó que de conformidad con el Código Municipal el Congreso del Estado debe autorizar la creación o supresión de las secciones municipales, se requeriría un mayor análisis de la misma para poder dictaminarla y determinar la viabilidad de la misma, así mismo se comentó la existencia de anexos a la iniciativa que son los documentos de la consulta realizada a la población del seccional de Santo Domingo.

Por lo anterior, solicitó el uso de la voz la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máñez**, comentando que le gustaría conocer también la opinión del municipio y la seccional con respecto a esta iniciativa.

Por último se concluyó con el informe de turno del **Asunto 1918**, Iniciativa con carácter de decreto, a fin de que sea considerado el proyecto de ampliación de superficie en la Colonia Aeropuerto, de ese Municipio, con el objetivo de que dicha colonia y los ciudadanos que en ella habitan, tengan certidumbre jurídica, orden y crecimiento urbano planificado y definido, por lo que el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** solicitó la intervención de la Secretaría Técnica, quien dijo que dicha iniciativa a priori podríamos determinar que no es competencia del Congreso del Estado.

Solicitó el uso de la voz la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máñez**, comentando que le gustaría conocer también la opinión del municipio y poderlos orientar al respecto.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

LXVII LEGISLATURA

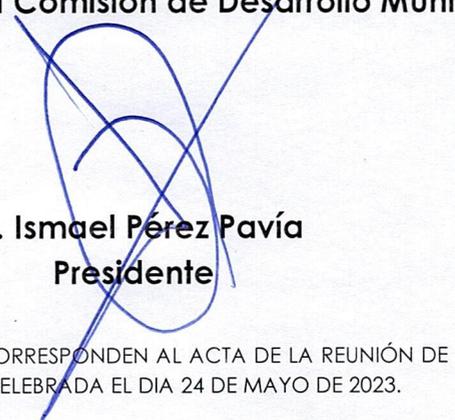
LXVII/CDMFF/15

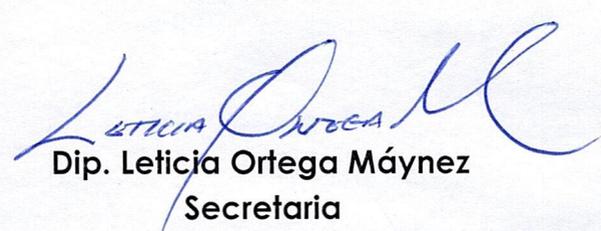
VI.- Por lo que respecta al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** preguntó a las y los Diputados integrantes de la Comisión si existe algún asunto general a tratar.

Y al no existir asuntos generales, siendo las **diez horas con dos minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

Firman

Por la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo


Dip. Ismael Pérez Pavía
Presidente


Dip. Leticia Ortega Máynez
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2023.